EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

Año XIII — Núm. 4.572

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA Un mes, *una peseta*. — PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro pesetas*. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre *nueve pesetas*.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real 26 y Galera 21
TELÉFONO 111

LA CORUÑA — Viernes 21 de Febrero de 1908 — San Félix.

EL RÉGIMEN LOCAL

Atribuciones de los Ayuntamientos

Son tan amplias, tan vastas y tan omnímodas las atribuciones que el proyecto de ley sobre Régimen local concede á los Ayuntamientos, que éstos, por virtud de esas facultades, no serán solamente Corporaciones administrativas sino que tendrán carácter de entidades legislativas dentro de la vida local, sobre todo para cuanto se relaciona con los asuntos que se encomiendan á su especial incumbencia y para todo lo que hace referencia á los impuestos que pueden utilizar como ingresos municipales.

Sin perjuicio de seguir en días sucesivos dedicando á esta importantísima ley la atención que reclama, haremos hoy constar que según la nueva reforma se reservan á la deliberación y resolución de los Ayuntamientos en pleno los objetos siguientes:

Constitución de las Corporaciones y todo lo relativo á la aprobación de actas de elección ó credenciales de delegación y á la capacidad legal de los concejales, como también á sus excusas y á la pérdida del cargo por cualquier causa legítima.

Nombramiento y cese de las autoridades, de los oficiales y de los servidores de la administración municipal, si bien los agentes del Municipio que usen armas, dependerán exclusivamente de la Alcaldía para su nombramiento y separación.

Municipalización de servicios que antes venían prestándose por individuos, sociedades ó empresas particulares, ó por el Estado cuando éste dé su beneplácito.

Adquisición y enagenación de los bienes inmuebles ó derechos reales, títulos de la Deuda y objetos de reconocido mérito artístico ó histórico pertenecientes al Municipio ó á establecimientos y fundaciones que de él dependan y transacciones ó novaciones sobre créditos ó derechos del Municipio, en la forma que la ley prescribe.

Ejercicio de acciones de índole civil ó criminal que asistan al Municipio ó á las Corporaciones ó dependencias del mismo, debiendo preceder al acuerdo el dictamen de dos letrados.

Formación, modificación ó disolución de mancomunidades con otros Municipios para fines exclusivamente administrativos ó locales y aprobación de ordenanzas, concordias, pactos y constituciones de hermandad ó mancomunidad.

Discusión y aprobación de los presupuestos del Municipio, creación, determinación y ordenación de arbitrios y demás recursos, rendición, examen y aprobación de cuentas y deducción de responsabilidades á consecuencia de ellas ó de la gestión municipal.

Discusión y aprobación de ordenanzas municipales ó reglamentos sobre el conjunto de servicios de policía correspondientes á la autoridad municipal.

Reglamentos para concertar las funciones de las autoridades municipales.

Contratos y concesiones de obras ó servicios municipales y creación ó erección de establecimientos cuya duración exceda de un año ó que necesiten recursos no incluídos en el presupuesto anual en ejercicio.

Fiscalización y residencia de los acuerdos y actos de la Comisión permanente ó de las autoridades y los oficiales municipales, sin variar los estados de derecho creados legítimamente con relación á tercero.

Los anteriores asuntos serán tratados por el Ayuntamiento pleno en las dos reuniones que ordinariamente celebrará en cada año, según hemos dicho ayer.

—

Quedan por consiguiente suprimidas las sesiones semanales que hoy son obligatorias para los Ayuntamientos.

La nueva ley establece el poder local con la Comisión permanente, que aquí en la Coruña estará constituída, como dijimos ya, por el alcalde y por los cuatro tenientes de alcalde.

Dicha Comisión ejecutiva deliberará, resolverá y actuará en cuanto tenga relación con los asuntos siguientes:

Formación, rectificación y custodia del padrón municipal y cuanto concierna á adquisición ó pérdida de vecindad ó su comprobación.

Apertura, afirmado, alineación, mejora, conservación y ornato de vías públicas, calles, plazas, caminos, paseos, parques, jardines y cualesquiera otros medios de comunicación ó esparcimiento dentro ó fuera de poblado.

Construcción ó concesión de vías férreas, cualquiera que sea el medio de tracción, ó de líneas telefónicas, cuyos trazados no rebasen los límites del término municipal, quedando siempre respetados y á salvo los derechos adquiridos con anterioridad por concesión ó contrata del Estado. Al terminar estas contratas ó concesiones, el Municipio podrá subrogarse en el lugar del Estado para las reversiones ó adjudicaciones estipuladas, mediante reintegro al Tesoro del importe de los recursos desembolsados ó dejados de percibir, con que hubiere sido auxiliada cada construcción ó instalación.

Abastecimiento de aguas, lavaderos, abrevaderos, balnearios y servicios análogos.

Policía de abastos, mataderos, alhóndigas, mercados, laboratorios, y cuanto conduzca á prevenir y reprimir las adulteraciones de sustancias alimenticias y cualesquiera otros fraudes en la expendición ó el suministro.

Alcantarillado, desinfecciones, cementerios, enterramientos, preservación ó extirpación de epidemias ó contagios, limpieza, higiene, desecación de lagunas ó pantanos comprendidos en el termino municipal, salubridad y otros cualesquiera servicios sanitarios análogos.

Alumbrado público y suministro al vecindario de luz, calor ó fuerza motriz.

Policía de vigilancia y de seguridad: para ordenar el uso comunal de la vía pública, proteger las personas y evitar daños y escándalos en ella, y para proteger personas y cosas en construcciones, talleres, fábricas, canteras, muelles, transportes, fondas, posadas, tabernas, casinos, cafés, circos, teatros, romerías, fiestas y cualesquiera lugares de reunión ó abiertos al público.

Prevención y represión de abusos de la mendicidad y la vagancia, y corrección y protección de menores huérfanos desvalidos ó viciosos.

Policía rural y servicio para vigilancia y guardería de cosechas, ganados y heredades.

Escuelas, Institutos, Universidades, Escuelas profesionales, talleres, premios é inspecciones para facilitar y difundir la instrucción pública, señaladamente la primaria y la aplicada á oficios, industrias y artes.

Conservación de monumentos artísticos é históricos.

Ferias, exposiciones, concursos, premios, paradas de animales reproductores, viveros, depósitos de semillas, campos de experimentación, parques de maquinaria agrícola, granjas, preservación ó extinción de plagas del campo, cocina económica para obreros, y en general auxilios al trabajo y estímulos para fomentar la producción y el tráfico.

Instituciones de crédito popular ó agrícola, de ahorro, de cooperación, de seguro, de asistencia, de venta de productos en condiciones económicas ó de adquisición de semillas, aparatos ó útiles y demás elementos de producción ó de cambio.

Obras comunales, edificios é instalaciones para servicios públicos ó para la administración municipal.

Contratos y concesiones para obras, edificios ó servicios municipales.

Establecimientos, institutos, prevenciones y servicios de auxilio en casos de incendio, inundación ú otras calamidades; servicios de salvamento en poblaciones costeras ó ribereñas.

Establecimientos de carácter benéfico, como hospitales, asilos, dispensarios, clínicas, casas de socorro, asistencias domiciliarias y demás análogos.

Mejoras, conservación, custodia y aprovechamiento de los bienes inmuebles ó derechos reales, títulos de la Deuda y objetos de reconocido mérito artístico ó histórico pertenecientes al Municipio ó á establecimientos y fundaciones que de él dependan.

Reparto temporal de los inmuebles y enagenación de los muebles.

Repartimiento, recaudación, custodia, distribución, inversión, intervención, cuenta y razón de todos los impuestos, arbitrios, prestaciones y demás recursos para levantar las cargas y sostener los servicios municipales.

Bandos de policía y reglamentos de las oficinas y dependencias del Municipio.

La Comisión permanente ejecutiva organizará, bajo la responsabilidad de sus vocales, los servicios de intervención y depositaría, pudiendo nombrar interventor ó depositario á individuo de su seno, á otros concejales ó á personas extrañas á la Corporación municipal, exigiendo, en cada caso, las garantías que estime necesarias y suficientes.

Como se ve por estos detalles, las facultades de los Ayuntamientos y de las Comisiones permanentes son un completo y meditado compendio de cuanto puede importar á la vida de los Municipios y abarcan todo lo que necesitan los pueblos para su desarrollo y su progreso.

JUEVES DE COMPADRES

Ayer, día de inaugurarse oficialmente el Carnaval callejero, estuvieron muy animadas las calles de la población, á lo cual contribuyó poderosamente lo despejado del cielo y lo suave de la temperatura, ya que no nos visitó la húmeda neblina que en tardes anteriores solía favorecernos de seis en adelante.

Muchas niñas y jovencitas se disfrazaron para pasear por las calles y visitar las casas amigas. Llamó poderosamente la atención un grupo de preciosas niñas, caprichosa y elegantemente vestidas con grandes sombreros y trajes de papel de seda.

En esto de los disfraces carnavalescos hay, como en todo, que someterse á la moda; y este año la moda manda que las pequeñinas se vistan de cupletistas y las más talludas con pañuelo de Manila y flores en la cabeza. Es otro triunfo del *cine* que no contento con haber asesinado al teatro quiere también imponer las vestiduras de sus estrellas durante el Carnaval.

SINDICATO-CÁMARA AGRÍCOLA

Bajo la presidencia de D. Antonio Fernández López celebró ayer sesión el Sindicato-Cámara Agrícola.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Comunicación de la presidencia de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de San Feliú de Guixols, participando la forma en que quedó constituida la junta directiva de dicha corporación.

Circular del Consejo nacional de corporaciones católico-obreras pidiendo que la Cámara designe un compromisario que asista á tomar parte en la elección de los seis vocales y los seis suplentes que han de representar á la clase patronal en el Instituto de Reformas Sociales, habiéndose acordado conferir dicha representación al Sr. D. Juan Ozores Pedrosa.

Carta del presidente de la sociedad de agricultores de Cervás pidiendo datos para la adquisición de una máquina trilladora, acordándose que pase á informe de la comisión de máquinas y semillas que preside el Sr. Hernández Robredo.

Proposición del Sr. Echevarría pidiendo que el consejo de gobierno acuerde el nombramiento de representantes de los partidos judiciales de la provincia ante la Cámara y que para proceder á dichos nombramientos se convoque á una reunión en cada uno de los Ayuntamientos cabeza de partido judicial, á la que asistirán las autoridades locales, curas párrocos y mayores contribuyentes y agricultores con objeto de designar dicha representación que tendrá voz y voto en la Cámara. Fué tomada en consideración y aprobada dicha proposición, acordándose que desde luego se lleve á la práctica.

La presidencia dió cuenta de haber sido despachado por la superior autoridad de la provincia el reglamento por que habrá de regirse la Caja de crédito agrícola.

Acordó el consejo dirigirse á la excelentísima Diputación provincial y al Ayuntamiento de esta capital para que, al igual de años anteriores, se dignen conceder la subvención acostumbrada para el concurso de ganados que se celebrará en Agosto próximo.

Y por último acordó también dirigir una exposición al ministro de Fomento para que, á los efectos del artículo 13 del reglamento de 16 de Enero último para la ejecución de la ley de Sindicatos agrícolas de 28 de Enero de 1906, sea revalidada la inscripción hecha en el Registro especial á favor de esta corporación como Sindicato agrícola.

EN LA COMISIÓN PROVINCIAL

UN PAR DE BANDERILLAS

Corrieron ayer vientos de fronda en la casa grande de los soportales, y la sesión de la Comisión provincial no se deslizó plácida y tranquila como es costumbre desde que allí hay un solo partido que turna consigo mismo.

El gobernador civil Sr. Crespo de Lara opinó que no tenía la menor urgencia la provisión de las vacantes de médicos existentes en la beneficencia provincial y acordó suspender el acuerdo reciente por el cual se nombraba para ocupar los cargos á los Sres. Posse Agra y Pérez Ardá.

Este par de banderillas, puesto de frente y en silla por el Sr. Crespo de Lara á la Comisión permanente, hizo en los «catalinos» una impresión de todos los diablos. Hasta el vicepresidente Sr. Arias Armesto, hombre compostelano si los hay y poco clamoroso por consiguiente, pese á su coruscante capa azul recamada de pasamanería, se creyó en el caso de sentirse molestado por la resolución gubernativa. El Sr. Arias, que en la sesión memorable en la que se acordaron los nombramientos opinaba en contra de la urgencia en complacer al Sr. Pérez Porto, padre del candidato número dos, rectificó ahora su manera de pensar y se sintió enérgico, juzgando que es indispensable alzarse del acuerdo de suspensión, como se ha verificado por unanimidad de los vocales, menos uno, que fué el señor Pérez Neu. Este dulce señor, representante de Noya en nuestras pequeñas Cortes, nunca fué partidario de la urgencia de marras y, al ver ayer que los miembros de la Comisión provincial se ponían en el pié de enfadarse muchísimo con el gobernador, abandonó el salón de sesiones para no verse en el compromiso de votar una indignación, que en él sería, seguramente, profundo regocijo.

La resolución del Sr. Crespo de Lara está perfectamente fundamentada en las leyes vigentes é inspirada en un recto criterio.

Claro está que ha de levantar ampolla en algunos, pero este mundo es una senda de amarguras y hay que tomar las cosas como vienen. Quien resolverá en última instancia es el ministro de la Gobernación, y mientras tanto cada uno se irá gobernando como pueda.

Lo peor de todo es el terrible simbolismo que se encierra en la fecha de notificación del acuerdo. ¡Jueves de compadres y suspender nombramientos de personal hechos por la Comisión provincial! Es llevar un terrible desengaño el día del santo patrón de la casa.

DE SOCIEDAD

Ayer se quedaron en casa los señores de Tenreiro (D. Gregorio).

Marco Vinicio, amigo y algo sobrino, hiciste muy mal en no acompañarme, pues allí hubieses tenido el gusto de saludar á numerosas amigas y amigos.

Las señoras y señoritas de Wais, Domínguez (D. Luís), Wais (D. Julio), España, viuda de Bugallo, Martínez, Carricarte, Bermúdez de Castro y Sors, á más de numeroso sexo feo, me preguntaron reiteradamente por tu persona y no me atreví á decirles que habías quedado preso en las redes de enmarañados rizos y de muchos pares de ojos más ó menos negros, en pleno Pabellón Lino, que no cabe duda de que estaba animadísimo.

Yo encontré al entrar en el elegante salón un corro de mujeres guapas que me hubiese desconcertado á no ser yo un verdadero hombre de mundo.

Sin embargo he de confesarte que, por no romper con antigua costumbre, me ruboricé un poco en el momento de saludar. Después hice un amplio uso de la palabra, con bastante contento de la agradable concurrencia. Conque ya ves lo que has perdido.

—

Estuvo verdaderamente animado el parque del Camino Nuevo, en la tarde de ayer.

Como ya había anunciado, ayer jueves se reunieron en el *skating* muchas muchachas elegantes y bellas que arrastraron en pos de sí lo más granadito de los jóvenes locales y aun forasteros.

No puedo recordar con exactitud los nombres de todas las concurrentes, pues seguramente pasaban de cuarenta. Lo que sí haré constar, es que interesaron mucho las partidas reñidísimas, especialmente una entre cuatro conocidas señoritas que supieron arrancar aplausos espontáneos en determinados momentos.

El jueves que viene jugaré yo, y esto ha de constituir seguramente un atractivo; por eso os lo digo, lectoras mías.

—

El próximo día 28 se celebrará en Madrid la boda de la señorita Julia Canido, hermana del diputado á Cortes y magistrado del Tribunal Supremo D. Senén, con el magistrado de la Audiencia de Pontevedra D. Alfredo Souto y Cuero.

—

El próximo lunes se verificará en la ciudad de la Oliva el matrimonio de la encantadora señorita Victoria de Oya y Lastres con el activo industrial Sr. Fábregas.

—

Ha fallecido en el Ferrol, á consecuencia de un alumbramiento, la bella señora de Cheriguine, hermana de la hermosa señora de don Agustín Varela Saenz, tan estimada en la buena sociedad coruñesa, y á cuya distinguida familia enviamos nuestro pésame.

PETRONIO.

EMILIA PARDO BAZÁN

EN EL EXTRANJERO

Numerosas traducciones se han hecho también este año de los libros de nuestra eminente colaboradora.

La señorita Amparo Loring tradujo al inglés *Insolación*, bajo el título de *Midsummer madness*, en edición primorosa. En inglés igualmente han sido publicados *Los Pazos de Ulloa*, con el título de *The son of the bondwoman*. En idioma tcheco, en Praga, acaba de ver la luz *Misterio*, traducido por el profesor Pickart. *La Quimera*, traducida por la señorita Katz, está en prensa en Alemania. *Un viaje de novios*, con el título *Einehochzeitreise*, ha sido publicado por el Sr. Richter.

Para el nuevo libro que acaba de dar á luz Emilia Pardo Bazán, que forma el tomo 32 de sus obras completas y que contiene una serie de magníficos y definitivos estudios críticos sobre Núñez de Arce, Gabriel Galán, Campoamor, Alarcón, Valera, etc., ha recibido ya peticiones de autorización de traductores ingleses y alemanes. No es de extrañar, porque los estudios fundamentales de crítica sobre autores contemporáneos españoles escasean, y en el extranjero se buscan para formar opinión los trabajos de Emilia Pardo Bazán, á quien llama crítico genial Vézinet en su reciente libro *Les maîtres du roman espagnol*.

En París se celebrará muy pronto una velada en honor de Emilia Pardo Bazán, leyéndose trozos de sus mejores obras.

Accidente en el mar

(POR TELÉGRAFO)

Maquinista gravemente herido

FERROL 20 (18'40 h.)

Entró en este puerto de arribada el vapor rumano *Bacorosti*, que procede de Rotterdam y se dirige al Mar Negro.

En alta mar le sorprendió un violento temporal, causando algunos desperfectos á bordo.

Por consecuencia de uno de los bandazos que el buque daba, se cayó el segundo maquinista, destrozándose la cabeza.

El capitán del barco, en vista del grave estado en que el maquinista se halla, decidió arribar á este puerto, para atender á su curación.

EL CORRESPONSAL.

Recaditos al alcalde

Señor de Sánchez Anido: la desmedida afición al notable juego del *foot-ball*, que se ha enseñoreado de los chicos, ocasiona frecuentes molestias á los transeuntes, y puede originar algún serio disgusto. Por la mañana, por la tarde y por la noche, las calles de la población están convertidas en campos de juego, y los angelitos la emprenden en todo momento á coces con cualquier objeto redondo ó semiredondo que se les pone al alcance del pié. Ayer, sin ir más lejos, el balón que esgrimían los valientes compeones en el Riego de Agua era un inmundo envoltorio de trapos rigurosamente pringado de agua, mugre y otras porquerías: y en un momento del juego fué á chocar el armatoste con la cabeza de un asíduo favorecedor de esta casa, que es árbitro de las elegancias, y que sufrió doblemente con la contusión y con el deterioro de las prendas de ropa.

Nos parece, pues, muy oportuno que V. S. obligue á los vehementes pollos á irse con sus diversiones al Campo de la Estrada. Porque de lo contrario será preciso que los transeuntes se sientan también jugadores y consideren como balón á los niños revoltosos que se les enreden entre los pies, cosa siempre muy desagradable.

LOS TRENES RAPIDOS

La Compañía de los ferrocarriles del Norte ha anunciado que á partir del día 27 del corriente los trenes rápidos admitirán y dejarán viajeros de primera clase en todas las estaciones donde tienen parada.

El tren número 400 solo los admitirá en la Coruña para Cúrtis y más allá.

Se recuerda que siendo limitada la composición de estos trenes, en el caso de que el número de viajeros fuese mayor que el de asientos disponibles, no tendrán derecho los excedentes á que se les conduzca en otro tren especial.

Notas municipales

D. Manuel Losada solicitó autorización de la alcaldía para hacer varias reparaciones en la casa número 79 de la calle Real.

—

En el macelo municipal fueron degollados ayer 36 terneras, 3 novillos, 2 corderos y 18 cerdos. Pesaba en junto el ganado vacuno 3.117 kilos, el lanar 16 y el de cerda 1.409.

Lo recaudado en dicho establecimiento ascendió á 222'02 pesetas.

—

Ayer se reunió la Comisión municipal de policía y acordó proponer al Ayuntamiento la adquisición de 200 metros de manga de lona para el riego de las calles.

—

Por D. Juan Lourido ha sido solicitada autorización para reedificar la casa número 43 de la calle de Santa Lucía.

Desde Betanzos

El vino.—Las obras del Asilo.—Baile en proyecto

Hoy, jueves de Compadres, comienza en esta ciudad el Carnaval, pero apenas se ve por las calles una máscara. La gente, siguiendo una antigua costumbre, se recluye en las casas á saborear el clásico lacón con grelos rociado con el rico vino del país.

Los cosecheros anuncian que el sabroso néctar se ha puesto á la venta, con grandes ramos de laurel colocados á las puertas de las bodegas, y son muchas las que ostentan el llamativo reclamo. La abundancia de vino es grande y las clases muy buenas á pesar de la enorme cantidad que ha salido del pueblo.

— Asegúrase que muy pronto darán comienzo las obras del Asilo que ha de construirse por cuenta de los Sres. García Naveira.

Los terrenos en que ha de levantarse el edificio, regalo de los diez ayuntamientos del partido, miden, aproximadamente, unos 5.000 metros cuadrados y ya están en posesión de ellos los generosos donantes.

Las obras que van á realizarse proporcionarán trabajo á cientos de obreros que hoy carecen de él.

— A solicitud de varios jóvenes socios, la junta directiva del *Liceo Recreativo* acordó celebrar un baile de máscaras la noche del próximo domingo, 23 del corriente.

Dícese que estará muy concurrido, especialmente de mujeres.

El director de la banda municipal Sr. Martí, fresco y lozano como en los verdes años, está preparando para la fiesta un escogido repertorio que llamará mucho la atención.

Y ahora, permítanos la directiva del citado centro de recreo y en primer término su digno presidente Sr. Castro Ares, que les recomendemos un rigor extremado en el reconocimiento de las máscaras, para evitar que entren en el salón personas que no tengan derecho á ello.

EL CORRESPONSAL.

20 Febrero, 1908.

DESDE MADRID

A granel

El «cine» perseguido.

Una amenaza cruel pesa sobre esta amable cosa que se llamó primero cinematógrafo, después *cinema* y luego *cine* nada más.

El espíritu observador y atento del Sr. Lacierva háse fijado en el Partenón de la película y después de fijarse ha tomado varias resoluciones. Estas son á saber: Que el local donde el *cine* se acomode no pueda recostarse en otro edificio, que ha de tener la mar de puertas y mucho golpe de prolijidad en detalles de higiene, de contraincendios y en mil zarandajas.

Después de dictarse tales resoluciones se ha hechado una ojeada por los *cines* de Madrid y se ha visto que ninguno de ellos reune las condiciones precisas.

Y el Sr. Lacierva está un poco cruzado de brazos, su tacón golpetea nerviosamente el suelo y por su cabeza cruza una ráfaga de vacilación. ¿Cerrar los *cines*? ¿Dejarlos abiertos?

Todo Madrid está plantado con traza boba ante el Sr. Lacierva esperando que de sus labios y que de su ademán emerja luz. Porque á todos nos interesa mucho la suerte del *cine*.

Este ha venido á democratizar el espectáculo público. ¿Quién por un perro gordo no goza del deleite de ver despanzurrarse un policía y fenecer á un viejo con cataratas?

Ya todos vamos al teatro. Hay que ver á mi portera pillando el mantón, atándose un pañuelo bajo la barbilla, arrear á los pimpollos y enderezarlos camino adelante, meterlos en el *cine*, allí revolcarse de risa ante las necedades de un payaso desaborido ó llorar como una Magdalena contemplando estertorar á una cocota ojerosa.

En el *cine* se goza de la obscuridad, madre del amor. La vicaría tiene que agradecerle al *cine* bastantes prosélitos. Hay quien en la obscuridad se ha enamorado de una mocita con bigotes y se ha casado después con ella por pobreza de espíritu y por apocamiento de ánimo.

Es necesario no atentar contra el *cine*. Lo defienden la democracia y el amor.

Morote el terrible.

Alguien ha preguntado si tiene Morote derecho á escribir. Yo doy una respuesta afirmativa. En estos tiempos desequilibrados en los que aun no tiene Carulla una estatua, no es posible negarle á nadie el derecho á escribir.

Luis Morote, apropósito del regicidio de Portugal, ha publicado un libro. Su título tiene algo de Montesquieu. Helo aquí. *De la dictadura á la república*. Acerca de este libro se ha vuelto á vacilar sobre si realmente convendría atarle las manos al enorme articulista del *Heraldo*.

No creo tal cosa. Morote es un hombre franco é ingenuo. Con los hombres ingenuos no debe tomarse resolución alguna de violencia. Morote tiene la ingenuidad de lo malo. Y además es extenso.

Estas dos cualidades le ponen bajo mi custodia. Yo no consentiré que se le haga maldad ninguna.

No es uno de esos escritores que se adornan con plumas de pavo real, que colocan en sus articulitos frases de éste y elucubraciones de aquél, haciendo mosáico de sus obras. Morote es personal y malo. ¿No es esta una alta cualidad?

Además es extenso. Esto quiere decir que nunca se le lee. De lo lato se huye como del demonio. En cambio lo pequeño se insinúa y las veces se pica, curioso, en leerlo.

¿Puede pedirse más á un hombre malo y á quien nadie lee?

¡Hay tantos otros que van dando veneno en dosis homeopáticas!

Los salchicheros.

En una salchichería han estado muy cerca de la muerte dos salchicheros. Eran dos hombres gordos y apopléticos, nutridos de jamón, saturados del vaho á longaniza que por sus poros se colaba. Eran y son, porque no han espichado los buenos salchicheros, pregón de alimentados, ufanía de pletóricos, manifestación máxima del supremo buen estómago.

La causa de su acercamiento á la muerte ha sido el humo. Hallándose en la cama los buenos salchicheros se prendió llama al colchón y llegaron ambos casi á coruscarse.

Pero se apercibieron pronto y dieron algunas zapatetas y se salieron de la cama despavoridos. El incendio pudo ser acabado y la vida de los gordos se afianzó.

Nadie se explica como pudo quemarse el colchón. No existe ni un indicio. Yo me permito opinar que lo juzgo venganza de los cerdos inmolados á la codicia de los salchicheros y que fueron vendidos en pedazos y hasta ingeridos por los propios verdugos.

Pienso esto así, porque el deseo de venganza me parece lógico y los cerdos, como los hombres, tienen derecho á vengarse.

Amigos míos, los otros animales, aparte nosotros, se van avispando. No son tan lilas ya. Y creo advertir entre ellos un rum-rum inquietante de conjuración contra el hombre.

En la casa de los salchicheros existía un cerdo blanco que pudo muy bien quemar el colchón. Este cerdo tenía una cierta mirada malévola muy sospechosa.

Tened cuidado hombres, que en la naturaleza comienza á despertar el rencor contra vuestras crueldades y un día, el menos pensado, podemos ser comidos por las aves y uncidos á las carretas por los bueyes.

Y digo esto en calidad de alerta y para que no pueda decirse que guardo mis secretos con perversidad, ganoso del mal para nadie.

El crimen de ayer.

Acaba de estrenarse en el Teatro Español un drama de Joaquín Dicenta titulado *El crimen de ayer*.

¿Por qué el Sr. Dicenta escribe dramas? Si es por cuestión de pesetas me parece muy bien porque todos deben apropincuarse relleno para el bolsillo. Pero si lo hace deseoso de gloria, trabaja en vano. Ya la tiene lograda suficientemente el clamoroso autor. Y es lo notable que la tiene lograda sólo con una crónica y con una tragedia.

Dicenta ha escrito *Juan José*. Dicenta ha perjeñado un artículo ponderador de la honrada alpargata y de la santa blusa. Y después de haber dejado á la posteridad estas dos obras debió callarse. Porque después no ha hecho otra cosa sino repetir lo dicho con distintas palabras y título diferente.

Todos sus dramas presentan á un señor víctima del burgués. Ocurren varias ferocidades

2009 Ministerio de Cultura

de este último y la obra remata con que la víctima se acalora y hace fenecer al tiranuelo.

Todas sus crónicas son un canto al trabajo y al sudor.

Joaquín Dicenta ha visto la realidad desde un único punto. Ya se cansó de verla y de describirla. Ha intentado plantarse en otra postura y no lo ha conseguido. ¿A qué pues insistir en decir lo tantas veces dicho y en pintar lo tantas veces pintado?

El crimen de anoche es una nueva fase de *Juan José*, muy empeorada porque fué esta obra de mocedad y aquélla de cansancio y de enmohecimiento.

PEDRO DE LOS PALOTES.

Nombramientos de maestros

El Rectorado ha confirmado en sus escuelas, con el haber que con arreglo al censo de población les corresponde, á los maestros y maestras siguientes:

Con 825 pesetas y demás emolumentos legales, sin que la nueva categoría les sirva para concursos de ascenso.—D. Manuel Gómez Lorenzo, de la escuela de Vedra; D. Antonio Pardiñas, de la de Cures, en Boiro, y D. Antonio Martínez Salgado, de la de Fojado (2.ª mitad), en Curtis.

Con 625 pesetas y demás emolumentos legales.—D. Manuel Pérez Albert, de la de Berdeogas, en Dumbría.

Con 550 pesetas y demás emolumentos legales.—D. Valentín Rois Otero, de la de Visantoña, en Santiso; D. Vicente Vidal Fernández, de la de Mañón; D. Juan Castro Martínez, de la de Teo; D. Pedro Lema Leis, de la de Couceiro, en Mugía; D. Venancio Balboa Roa, de la de Moraime, en ídem; D. Alejandro Vieites Tuñas, de la de Aro, en Negreira; D. Francisco Neira Midón, de la de Nuevefuentes, en Touro; D. Manuel Iglesias Quintela, de la de Oínes, en Arzúa; D. José Pereira Riomao, de la de Ozón, en Mugía, y D. Manuel Rodríguez, de la de Javiña, en Camariñas.

Con 825 pesetas y demás emolumentos legales, sin que la nueva categoría les sirva para concursos de ascenso.—D.ª María Mercedes Quintás Rois, de la de Cerdido, y D.ª Aurelia Salgado Martínez, de la de Buño, en Malpica.

Con 625 pesetas y demás emolumentos legales.—D.ª María Pilar Esperanza Alvarez, de la de Troitosende, en Baña; D.ª María del Carmen Fraga, de la de Esmelle, en Serantes; doña Carmen González Fernández, de la de Baiñas, en Vimianzo, y D.ª Dominga González Otaño, de la de Fervenzas, en Aranga.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 20 de Febrero de 1908.—*Ortigueira:* sobre tentativa de hurto en casa de Andrés Díaz Rodríguez.—*Carballo:* contra Francisco Cabezas García, sobre daños en una cerda.—*Coruña:* sobre robo de dinero á José Rodríguez Fernández.—*Idem:* sobre muerte de Dolores Ferreiro Zas.—*Carballo:* sobre lesiones á Ramón Porteiro.—*Santiago:* sobre calumnia á Mercedes Santos.—*Negreira:* contra Juan García Gómez, sobre daños.—*Idem:* contra Manuela Vilacoba Mariño, sobre injurias á Antonio Lagares.—*Idem:* contra Ramón Nieto Lema, sobre lesiones á Ramona Tuñas.

Señalamientos para el día 21 de Febrero de 1908.—SALA DE LO CIVIL.—*Celanova:* Emilio Vieites Castro con Cesáreo Alvarez Fernández, sobre corroboración de un testamento. Licenciado Méndez Brandón.—*Estrada:* Manuela Taboada con Manuel Fraiz y otro, sobre nulidad de un contrato. Licenciados Martínez Fontenla y Suárez.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Ortigueira:* apelación interpuesta por Vicente Sierra Castro y Matilde Rubido Aneiros, sobre que se deje sin efecto un auto de procesamiento. Licenciado Martínez Fontenla.—*Corcubión:* contra Ramón Tobar Lozano, por lesiones. Licenciado Durán García.

—

Le han sido concedidos 30 días de licencia al juez de primera instancia de la Cañiza don Alejandro Nicolás de Aguirre.

—

Por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo han sido desestimadas las reclamaciones presentadas por D. Juan Taboada Prieto, contra el nombramiento de fiscal municipal de Junquera de Ambía (Allariz); D. Serapio Baladrón Alvarez, contra el de juez municipal de Ribadavia; D. José Adolfo Mosquera, contra el de Caldas de Reyes; D. Eugenio M. Paz, don Pedro Morandeira y D. Manuel Rocha Via, contra el de juez de Goente (Villalba).

—

En el pleito seguido en el juzgado de Ordenes, entre D. Antonio Costa Fernández y doña Andrea Costa Fernández, sobre interdicto de recobrar la posesión de una finca, la Sala de lo Civil dictó sentencia confirmando la apelada y declarando no haber lugar á la demanda interpuesta por D. Antonio contra D.ª Andrea, á la que se absuelve, sin hacer expresa condena de costas.

—

Juan Loureiro, procesado por lesiones en el Juzgado de Carballo, ha sido absuelto libremente con declaración de las costas de oficio.

—

Ha sido absuelta libremente, con declaración de las costas de oficio, Serapia Sendón N., procesada por hurto en el Juzgado de Corcubión.

LA PESCA

Solo tres fueron los vapores del «bou» que ayer llegaron al puerto: el *Viking*, el *Belovar* y el *Primero*.

Conducían: el *Viking*, 400 merluzas, 4.500 besugos y 5 cajas de pescadilla; el *Belovar*, 450 merluzas, 2.300 besugos y 18 cajas de pescadilla, y el *Primero*, 200 merluzas, 800 besugos y 9 cajas de pescadilla.

Vendióse la pesca de estos barcos de 55 á 70 pesetas la docena de merluza grande, de 35 á 43 la mediana, de 20 á 25 la pequeña, de 29 á 30 el ciento de besugos y de 12 á 13 la caja de pescadilla.

Las parejas condujeron de 300 á 400 merluzas, que se vendieron á los mismos precios de los «bous».

La sardina abundó, pues hubo trainera que trajo 16 millares. Se vendió de 17 á 20 pesetas la medida.

— El vapor del «bou» *Colón*, después de picar su caldera, tomó ayer carbón para salir de nuevo á la mar.

— Salió ayer para Vigo el *Belovar*, con objeto de dedicarse allí á las faenas de la pesca.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Quebec*, de Burdeos; *Cabo Nao*, de Avilés; *Soto*, de Liverpool, con carga general, y *Henry*, de Ferrol, con su equipo.

Fueron despachados: el *Quebec* para Saint Thomas, y el *Cabo Nao*, para Villagarcía, con carga general; el *Belovar*, para Vigo, con su equipo, y el pailebot *María Dolores*, para Camariñas, en lastre.

—

El vapor *Quebec*, conducía á su bordo con destino á Puerto Rico, 7 pasajeros.

Tomó en la Coruña 15.

PABELLÓN LINO

«El amor que pasa».—«La muerte civil«

La hermosa comedia de los hermanos Quintero *El amor que pasa* ha sido representada ayer por la tarde en el Pabellón Lino.

Esta comedia es quizás lo más acertado, lo más interesante en lo que se refiere á asunto de todo cuanto se ha estrenado en España últimamente. Los autores dirigen su observación sobre uno de los sitios por los que se resquebraja la moral de nuestros días; esto es, sobre el amor y sobre el casorio.

Pocas veces se ha escrito una comedia tan valiente, tan audaz y á la vez tan hábil. En la escena se adivina una enorme tragedia que resulta rebeldía.

No hay que decir que fué escuchada la obra con mucho interés y que fué muy aplaudida.

El Sr. Rodrigo en su papel de *Gavilán*, muy acertado. La Sra. Cano y los demás comediantes, como siempre, muy bien.

La muerte civil, esa atrocidad para los que gustan de acongojarse, fué representada por la noche ante un numeroso público.

Para hoy *Perecito*, el *Sueño dorado* y *El nido*, que se representarán en secciones distintas.

EL FERROL

Febrero, 20.

A las Pepitas

Entusiastas socios del *Círculo de Artesanos* están organizando una numerosa rondalla con coro que recorrerá las calles la noche del día 18 del mes próximo, obsequiando con una serenata á las Pepitas.

La dirigirá el conocido profesor de piano señor Bretons.

Cantarán un vals y una danza.

Maquinistas navales

En breve darán principio en la Comandancia general del Arsenal los exámenes para maquinistas navales.

Solicitan examen para primeros 11 y para segundos 27.

Presidirá el tribunal el ingeniero jefe de primera clase D. Carlos Halcón, y serán vocales el teniente de navío D. Lorenzo Cuela y el primer maquinista naval D. Fermín de la Fuente.

Las reformas de Marina y el Ayuntamiento

En la sesión que esta tarde celebre el Ayuntamiento se dará cuenta de una moción presentada por los Sres. Costea y Cal, proponiendo se solicite de la Cámara de Comercio un estudio acerca de la manera de asociar capitales de la población para concurrir á las subastas con objeto de llevar á cabo las construcciones de acorazados, diques y gradas de estos Arsenales.

El «Proserpina»

A las tres de la tarde de ayer fondeó en este puerto, procedente de Vigo, el destroyer *Proserpina*.

Provistaráse de carbón, saliendo seguidamente para el indicado punto.

Varias noticias

De hoy á mañana saldrá para Madrid el teniente de navío de primera don Victoriano Suances y para Cádiz el subinspector de segunda de Sanidad de la Armada D. Gabriel Revellón.

— Se ha dispuesto que se efectúen nuevas pruebas con los aparatos de telegrafía sin hilos instalados en el yate real *Giralda*.

— El 22 del corriente se incorporarán á la caja de recluta todos los individuos pertenecientes al cupo del reemplazo de 1907.

Corresponderán al regimiento de Zamora 236 individuos y á la Comandancia de Artillería, 221.

EL CORRESPONSAL.

Cronica local

El ingeniero de caminos D. Fermín Casares Bescansa nos participa en atento B. L. M. que se ha posesionado del cargo de director gerente de la sociedad «Aguas de la Coruña».

Al felicitar muy sinceramente á nuestro distinguido amigo por su nuevo cargo, nos congratulamos de que haya sido él el elegido, pues sus reconocidas dotes de talento, laboriosidad y rectitud son una garantía de que el nuevo é importantísimo servicio de aguas se prestará en condiciones inmejorables.

Agradecemos al Sr. Casares Bescansa el ofrecimiento que nos hace y puede contar desde luego que le ayudaremos gustosos desde estas columnas en cuanto sea conveniente para que el abastecimiento de aguas preste á esta ciudad los inmensos beneficios que hemos anhelado durante tantos años.

—

La sociedad de carpinteros *La Emancipación* celebrará junta general extraordinrria hoy á las cinco de la tarde para tratar de varios asuntos.

—

Se posesionó ayer de su destino el aspirante del Cuerpo de vigilancia D. Ricardo Alcocer Coronado.

—

Hasta el día 26 del actual está abierto el pago de los recargos municipales sobre cédulas personales del año de 1907.

—

Hállase vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Paderne, la cual puede solicitarse dentro del término de quince días.

—

El alcalde del Ferrol envió ayer al gobernador civil, para su aprobación, el presupuesto especial para las obras que es necesario ejecutar en la cárcel de dicha ciudad. Asciende el costo de las mismas á 3.380 pesetas.

—

Se inscribió ayer en los registros del Gobierno civil el reglamento del club de foot-ball *Floreal*, constituído en Ferrol.

—

Ha sido autorizado D. Benito García, de Padrón, para aprovechar 200 litros de agua por segundo del arroyo Sinde con destino á fuerza motriz de un molino harinero.

—

Hoy á las once y media de la mañana se reunirá en junta general la sociedad de obreros panaderos.

—

Los pescadores por el arte del boliche dirigieron una instancia al gobernador civil pidiendo que no se permita extraer arena de la playa del Lazareto de Oza, donde tienden sus redes á secar.

—

Hállase en la Coruña el notario de Fene don Abel Romero y su distingbida esposa.

—

Ha causado baja en el manicomio de Conjo por fallecimiento, el demente Alfonso Santodomingo Butemberg.

—

El ayuntamiento de Touro solicitó del gobernador que se le autorice para imponer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit que resulta en sus presupuestos.

—

El alcalde dictó ayer un bando haciendo saber que, conforme á lo determinado en la vigente ley de Reemplazos, el día 1.º de Marzo próximo se reunirá la Corporación municipal en el salón bajo de la Casa Ayuntamiento para celebrar el acto de clasificación y declaración que corresponda á todos los mozos alistados en esta capital para el reemplazo del Ejército correspondiente al presente año.

—

La esposa de nuestro amigo D. Benjamín Serrano ha abierto en la calle de la Barrera un almacén de vinos de Noblejas (Toledo), que está muy visitado por la baratura y esquisitez del producto.

—

Han sido declarados cesantes, por haberse agotado el crédito concedido para los obras, el comisario inspector del Sanatorio de niños D. Francisco Aznar y el conserje D. Enrique Vázquez.

—

La sociedad de recreo *Juventud Comercial* celebró ayer junta general y eligió la siguiente directiva:

Presidente, D. José González; secretario, don Juan B. Ruíz; contador, D. José Naya; vocal primero, D. Miguel García, y segundo, D. Manuel Parga.

—

A las cuatro de la tarde de ayer se practicó la autopsia al cadaver de José Baldomir Trillo, fallecido anteayer en el Hospital á consecuencia de la herida que le produjo en Perillo con un disparo de arma de fuego *Pedro el Estebo*.

Hicieron la operación los médicos señoress Paradela y Domínguez, auxiliados por el practicante señor Vegas, y hoy presentarán ante el Juzgado el informe del resultado de ella.

El entierro se verificó á las cinco de la tarde y concurrieron á él muchos vecinos del infortunado Baldomir.

—

Han sido concedidas las gratificaciones de efectividad al comandante de infantería de la Caja de la Coruña D. Antonio Ibáñez Sollosso, al capitán de la Caja de Orense D. Decoroso Castro Rey y al primer teniente de la Reserva de Monforte D. José Mariño Expósito.

—

Concedió ayer permiso el gobernador civil para que el próximo domingo pueda organizarse una manifestaciód pacífica que irá al cementerio civil con objeto de depositar una corona en la tumba de Arturo Casares, como homenaje de la *Juventud Republicana*.

—

Hoy se reunirán en junta general las sociedades de cajonistas y aserradores, panaderos y Agrupación socialista.

—

Con 75 pesetas fué multado, por blasfemar, el vecino de Santa Comba Ramón Varela.

—

Por real orden fueron autorizados para imponer arbitrios extraordinarios los Ayuntamientos de Toques, Conjo, Ames, Cerceda, Camariñas y Teo.

—

En la retorta de la fábrica del gas fueron quemados ayer 61 kilos de carne de cerdo que no reunía condiciones para el consumo.

—

Manuel González fué ayer tarde presa de un síncope en la calle de Santa Catalina y se cayó al suelo, produciéndose una lesión en la cara.

—

La *Gaceta* llegada ayer publica una real orden aprobando el presupuesto de conservación de los puertos de Ferrol y Muros para el corriente año, por su importe de 6.708'18 pesetas, y autorizando al ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia para que se hagan las obras por administración.

Almacén de vinos del propio cosechero

Esta casa garantiza la bondad y pureza de los vinos que expende, por estar elaborados con el mayor esmero y con arreglo á los procedimientos modernos en sus bodegas de Noblejas (Toledo), á cuyo fin todos los envases van precintados.—Valdepeñas superior, tinto, 6 pesetas arroba; Blanco, 7; Castilla, tinto, 4'80; Rioja, 0'50 litro.—Se sirve á domicilio desde una arroba en adelante.—No se sirven copas en el establecimiento.

23 y 25—BARRERA—23 y 25

Más eficaces que la cascarilla, los polvos y demás preparaciones que se usan para el cutis, son las **Píldoras de Bristol.** Aclaran la tez y dan los colores de la salud. Y su efecto no es por un día sino permanente.

Procurador.—*Ricardo S. Rodríguez*, Fama, 1 (Casa de Correos.—Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

¿QUIERE V. COMER BIEN?

En el *Lión d'or*, Real 36, y Galera 27.

Plato del día

Bacalao á la vizcaina

Los domingos CALLOS.

Perito Agrícola Oficial

ANTONIO GÓMEZ MALLO

Calle de la Plaza, número 12

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Telegramas

De politica

Negando la crisis

MADRID 20 (13'45 h.)

El Sr. Lacierva ha negado nuevamente que se haya planteado la crisis.

Dijo que ni dimite el Sr. Osma ni dimite nadie.

Agotado el tema de las dimisiones de los ministros—añadió—la prensa se ocupará ahora de las dimisiones de los porteros.

El Sr. Maura

MADRID 20 (13'45 h.)

Hállase muy mejorado el Sr. Maura.

Hoy asistirá á las Cámaras.

La dimisión de Ossorio y Gallardo.—Combinación de cargos

MADRID 20 (13'45 h.)

Dícese que el Gobierno aceptará la dimisión del gobernador civil de Barcelona Sr. Ossorio y Gallardo.

Añádese que le sustituirá el actual director general de comunicaciones, Sr. Espinosa.

Dícese también que esto dará lugar á una combinación de altos cargos.

Gasset en Almería

MADRID 20 (22'15 h.)

Llegó á Almería el exministro de Fomento Sr. Gasset, á quien aguardaban en la estación la Corporación municipal y una comisión del Círculo Mercantil.

Espéranse con impaciencia las declaraciones políticas que hará.

El regreso del rey

MADRID 20 (22'45 h.)

Asegúrase que el rey se propone llegar á Madrid el 13.

Desde la estación marchará á Carabanchel para revistar la división Orozco.

Terminada la revista volverá á la estación para regresar á Sevilla.

El Gobierno tiene el propósito de evitar esta precipitación y parece que se trata de celebrar un Consejo para que el monarca pernocte en Madrid.

De Barcelona

MADRID 21 (2'15 h.)

En Malleu fué destruida por un incendio una fábrica de hilados.

Calcúlanse las pérdidas en 20.000.

Una sentencia

MADRID 21 (2'15 h.)

El juez militar ha notificado á Trinidad Monegal la sentencia dictada por el Consejo de guerra, en virtud de la cual se le condena á dos meses y un día de arresto.

Mañana ingresará en la cárcel.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 20 (11'20 h.)

Publica hoy el diario oficial las siguientes.

Sacando á subasta la explotación de la red telefónica urbana de Cádiz.

Aclaraciones al decreto sobre el trabajo de las mujeres y niños.

Declaración de incompetencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en el pleito promovido por el vicealmirante Topete, para que se declarase su derecho á ascender al cargo de almirante.

Declarando que el impuesto de utilidades no es aplicable á los haberes de los temporeros.

Disponiendo que se aplique á los industriales que se matriculen para la venta al por mayor de alcohol desnaturalizado la real orden de 22 de Abril de 1907.

Bombas en Barcelona

Nueva alarma

MADRID 20 (12'30 h.)

Anoche se produjo una explosión en un contador de gas, produciéndose una gran alarma por creerse que se trataba de otra bomba.

Los destrozos materiales causados por la explosión, son considerables.

Dos personas quedaron gravemente heridas.

Entierro de una de las víctimas

MADRID 20 (15'30 h.)

Verificóse hoy el entierro de Filomena Beltrán, muerta por consecuencia del atentado del lunes.

Presidióle el teniente de alcalde Sr. Pinilla, á quien acompañaban algunos individuos de la familia de la finada.

El acompañamiento era muy escaso.

Extranjero

Juan Franco en Milán

MADRID 20 (11'55 h.)

Procedente de Génova llegó á Milán Juan Franco con su familia.

Anoche marcharon á Venecia.

Franco está abatidísimo.

Parece que está decidido á instalarse definitivamente en Génova.

Rumor desmentido

MADRID 20 (12'30 h.)

La embajada de Turquía en Londres ha desmentido el rumor de que se trate de movilizar las tropas turcas del Asia Menor.

Varias noticias

Marcha de resistencia

MADRID 20 (13'30 h.)

Mañana marchará á Briviesca el capitán general de Burgos, con motivo de la marcha de resistencia que harán las tropas de la guarnición.

Recorrerán el trayecto de Burgos á Briviesca, ida y vuelta, que son catorce leguas, en un día.

Casas hundidas

MADRID 20 (19'40 h.)

Telegrafían de Granada que en el pueblo de Argiva se hundieron tres casas, quedando sepultados entre los escombros todos los moradores.

Después de grandes esfuerzos logróse extraerlos.

Cuatro fueron sacados muertos y otros gravemente heridos.

FOLLETÓN de *EL NOROESTE* (532)

La Mano del Muerto

SEGUNDA PARTE

que no soy enemigo, ni tampoco amigo vuestro?

—¿Cómo se entiende eso?

—¿Por ejemplo este bolsillo lleno de oro?

—¡Oh!—exclamó el guarda sintiendo caer el dinero en la puerta de su garita.—Eso se entiende mejor ahora. ¿Qué es lo que quereis entonces? Se creería que quereis recogeros á vuestra casa.

—Abrid, pues, esa puerta.

Hubo un momento de silencio.

—Decidme, señor, ¿sereis acaso un tal lord... lord?...

—Wilmore,—añadió Benedetto inconsiderablemente.

—¡Ah! eso mismo; en ese caso yo corro á serviros, señor mío; os conocí por este capricho de golpear la puerta del cementerio cuando todos huyen de ella. ¡Ah! ¡ah!.. podeis entrar.

La puerta se abrió, y Benedetto entró por ella.

—¿A cual de los túmulos es la visita?

—Al de las familias Saint Meran y Villefort.

—¡Ah!—murmuró el guarda consigo mismo;—puede ser el caso que venga á restituir á los esqueletos las joyas de sus mortajas. Nada, este bribón es muy fino... él viene con otra intención, pero puede creer que viene á meterse en la boca del lobo.

Poco después el guarda, tomando una azada y una linterna, caminó delante de Benedetto en dirección al mencionado túmulo.

Benedetto paró á cierta distancia mientras él removía la tierra para abrir la puerta, cuyo trabajo no fué largo. El guarda concluyó de abrir aquel asilo de muerte, y colocando la linterna allí inmediata se alejó, haciendo una señal á Benedetto que éste comprendió luego.

Cuando Benedetto dejó de sentir los pasos del guarda, tomó la linterna y bajó pausadamente aquellos escalones de mármol que lo condujeron al centro de los cadáveres de su familia.

Todo estaba como en el momento en que Benedetto había salido de allí algún tiempo antes.

Abrió sin dificultad el cajón de su padre, cuyo esqueleto estaba todavía envuelto en los restos de su lienzo blanco, única mortaja del antiguo procurador régio de París, semejante al paño que por un voto solemne había cubierto en la hora extrema los cuerpos de muchos pacientes. El brazo derecho del esqueleto estaba descansado sobre el pecho y el otro extendido á lo largo del hueso dorsal.

Benedetto, después de contemplar por mucho tiempo aquel disecado esqueleto en que estaba impresa toda la horripilante forma de la muerte, sacó del bolsillo una caja de madera negra, y sacando de ella la descarnada mano allí guardada, la colocó sobre el pecho del cadáver.

—Está satisfecha la deuda, padre mío, y vuestra mano largo tiempo levantada á la faz de los vivos, vuelve á descansar de nuevo sobre ese pecho, cuyo extinguido corazón tanto sufrió en el mundo. Recibid este ósculo mío, que es la última prueba del respeto profundo que me inspiró vuestro terrible sufrimiento, ¡y adios para siempre!

Diciendo así, Benedetto besó la diestra del cadáver y cerró en seguida la tapa del ataud; tomando después la linterna, subió las escaleras del sepulcro, y notando que la puerta estaba cerrada, la empujó con la mano izquierda, hasta que soltando la linterna empleó también la derecha y después todo el peso de su cuerpo... pero la puerta estaba cerrada por la parte de afuera, y no cedió á sus esfuerzos.

Algún tiempo permaneció aniquilado, sin tener la menor idea, sin concebir el más leve pensamiento acerca de aquel caso; pero después de media hora, saliendo de su estupor, se esplicó á sí mismo con tranquilidad la razón porque habían cerrado la puerta.

Basta para esto que se acordase de la primera noche en que había penetrado allí.

—Soy acusado de profanación, y el guarda me entrega á la justicia. Hace año y medio que se encontró este túmulo profanado y saqueado; yo me había evadido sin satisfacer la codicia del guarda, y él se venga ahora.

Benedetto, aunque acostumbrado á luchar con el peligro, no tenía la presunción de vencer lo imposible; por tanto, se sentó en los escalones de la escalera, y reclinando el rostro en las manos esperó el día: la noche le pareció eterna.

En efecto, al día siguiente sintió muchos pasos que se venían aproximando al sepulcro; la puerta se abrió poco después y Benedetto vió frente á sí las siniestras figuras de seis soldados de policía con los sables desenvainados.

—¡Cúmplase hasta el fin la voluntad de Dios!—murmuró colocándose entre la escolta.

El guarda los acompañó hasta la puerta del cementerio, y cuando la escolta acabó de pasar la cerró diciendo con una risa burlona:

—Hasta otra vez, señor improvisado lord Wilmore...

XXII

La paciencia del cordero de Dios os acompañe

Si alguno se acordase de juntar á la pequeñez del hombre la arrogancia de sus ideas temerarias, ellos serían grandes como Dios, ¡y quien sabe! tal vez superiores á él.

Los hombres piensan y dicen temerariamente al cabo de sus quiméricos cálculos «así será» y no se intimidan por su arrojo, aunque en todo y por todo vean repetidas veces contrariados sus más seguros raciocinios por la voluntad superior de esa potencia divina que conocemos bajo el epiteto de *Dios*.

No contentos del pasado y del presente quieren aún se señores del futuro... en que la mayor parte no figura sino como la polvareda que se aglomera á las puertas del templo y mancha los altares.

¡Insensatos! ese futuro que ellos calculan y predicen con seguridad, los aniquila sin dolor bajo el peso del ridículo. Los edificios gigantescos que ellos elevan idealmente, son abrasados por lo sublime de la verdad de Dios, así como los más sólidos monumentos ceden y encorvan sus crestas altivas al peso lento de los siglos.

Lo que ellos santifican, lo que ellos adoran, titulándose *sabios ó inspirados*, nunca deja de ser profano al culto verdadero de Dios, esto les sucede con sus propios sentimientos, y el fuego que los alimenta en la santificación de esos sentimientos, no es más, muchas veces, que la llama maldita de una pasión sin límites.

Así el conde de Monte-Cristo quiso santificar la venganza. Esta era una tentativa monstruosa, absurda, contra todas las leyes divinas y humanas; ¿pero estas circunstancias podían acaso debilitarlo, cuando el pecho en que se desenvolvía aquella voluntad, era agitado por la fiebre de un delirio prolongado? ¿Cuál sería el hombre tan perfecto que no se dejase alucinar por sus propios pensamientos, en el momento en que se viese poderoso como el conde de Monte-Cristo? ¿quién sabría resistir á sí mismo? ¿quién podría condenar sus ideas en el centro de su esplendor y en el apogeo de su superioridad mundana?... El conde de Monte-Cristo hizo lo que habría hecho otro cualquier hombre; luego el conde de Monte-Cristo no dejó de ser un hombre vulgar, excepto en su sufrimiento y en su

2009 Ministerio de Cultura

De Córdoba

Entrada en Córdoba

MADRID 20 (22'45 h.)

Han llegado á Córdoba innumerables forasteros con motivo de la visita de los reyes.

A la hora señalada hizo su entrada el tren real.

La muchedumbre, que llenaba la estación y sus alrededores, prorrumpió en vítores y aplausos.

El alcalde dió la bienvenida á los soberanos y entregó á la reina un magnífico ramo de flores.

D.ª Victoria aceptólo, mostrándose muy agradecida.

Inmediatamente organizóse la comitiva, dirigiéndose desde la estación á la Catedral, donde se cantó un *Te Deum*.

En todo el trayecto se repitieron las aclamaciones.

En el pórtico de la Catedral esperaban á los reyes todas las autoridades.

El viaje de los reyes

MADRID 20 (23'30 h.)

Telegrafían de Córdoba que el rey visitó hoy los cuarteles, acompañado del ministro de la Guerra y de las autoridades militares.

Luego marchó á la quinta, donde le esperaba la reina.

En todo el trayecto fué calurosamente aclamado.

Al salir el tren hizósele una cariñosa despedida, disparándose muchos cohetes.

Los reyes llegaron á Moratalle sin novedad.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 20 (17'15 h.)

Abrese á las cuatro de la tarde.

Preside el Sr. Azcárraga.

Asiste á la sesión el Sr. Maura.

Sin ruegos ni preguntas se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Las garantías en Barcelona

Reanúdase el debate sobre la suspensión de las garantías en Barcelona y Gerona.

El Sr. SOL Y ORTEGA interviene en el debate.

Comienza saludando al Senado, por ser la primera vez que viene á la Cámara.

Recoge cuanto han dicho anteriormente todos los oradores que intervinieron en el debate.

Establece un parangón entre la conducta seguida por el Sr. Cánovas con la que sigue el señor Maura.

Trata luego de la cuestión catalana.

Dice que nadie entiende la amalgama de la solidaridad.

El Sr. RUSIÑOL le interrumpe, diciendole que es senador por Guadalajara.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Me felicito de ello, porque allí me han elegido sin pactar con mis enemigos. *(¡Muy bien, muy bien!)*

Algunos solidarios le interrumpen frecuentemente.

El PRESIDENTE les llama al orden.

Sigue el Sr. SOL Y ORTEGA exponiendo su opinión de que la cuestión catalana y la solidaria deben tratarse separadamente.

Dice que ni los solidarios, ni él mismo, saben lo que significa esa amalgama.

El Sr. RUSIÑOL: Si lo ignorásemos no estaríamos aquí.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Pues yo estoy aquí sin comprenderlo.

Ocupándose de la suspensión de garantías dice que el error grande del Gobierno consiste en perseguir á los anarquistas, porque si bien todos los anarquistas son terroristas, no todos los terroristas son anarquistas.

Añade que todas las pesquisas que se han seguido son falsas.

Solicita un descanso de cinco minutos, que le es concedido.

Transcurrido aquel tiempo reanuda su discurso.

Sigue hablando de los errores de investigación.

Dice que la Junta mixta de Barcelona es solidaria, como su presidente.

El Sr. FARGUEL: Es nacionalista.

El Sr. SOL Y ORTEGA: Es decir, que cree que Cataluña es una nación y España un conjunto de naciones. *(Rumores)*.

El duque de SOLFERINO: Una confederación. *(Grandes protestas y rumores de los liberales)*.

El Sr. CALLEJA, dirigiéndose al Sr. Maura: Recoja su señoría esas acusaciones.

El Sr. MAURA: ¡Eso es una perfidia!

Promuévese un gran escándalo.

Los liberales piden que el Sr. Maura explique sus palabras.

El Sr. MAURA: Perfidia he dicho.

Restablecida la calma prosigue el Sr. SOL ORTEGA analizando la constitución de la Junta mixta de defensa.

Censura que el Gobierno acepte la policía especial.

Eso—dice—es una declaración de impotencia é incapacidad de la policía oficial.

La solidaridad—añade—aprovecha esa policía para perseguirnos.

Cuando la conferencia de Algeciras nos encargamos de la policía en Marruecos y un Gobierno español acepta que dirija la policía solidaria un *detective* inglés. Esto es ridículo.

Declara que la lucha en Barcelona es provocada por el odio de la solidaridad, que nos trata como á enemigos.

El Gobierno—dice—se ha pasado al enemigo, dejando solos á los antisolidarios para defender la unidad de la patria y del Estado. *(Grandes aplausos de los liberales)*.

Termina reclamando la opinión del Gobierno y de las minorías.

Pide que el marqués de Pidal la exponga en nombre de los conservadores.

El Sr. MAURA, que todavía se halla bastante afónico, explica su interrupción.

El Sr. CALLEJA explica las suyas.

Ambos se dan por satisfechos.

El Sr. MAURA contesta luego al Sr. Sol y Ortega.

Dice que halló en su discurso párrafos elocuentísimos, pero que los razonamientos son iguales á los expuestos en el curso de la discusión.

Expone los motivos que el Gobierno tuvo para decretar la suspensión de las garantías.

Elogia la labor del Sr. Lacierva en bien del orden social.

Protesta contra la afirmación hecha por los liberales de que el gobernador de Barcelona era un fracasado.

El Sr. DAVILA: ¿Quién ha dicho eso?

El Sr. MAURA: Muy cerca de su señoría está sentado. (Refiérese al Sr. Calbetón, quien hace signos afirmativos).

Yo puedo afirmar que ningún motivo encontré que indique ese fracaso. Por el contrario, estoy satisfechísimo.

Declara que agradece la ocasión que le ha ofrecido el Sr. Sol y Ortega de tratar el asunto de la policía particular y de exponer su criterio sobre la misma, á raíz de esos atentados.

Recuerda que en Enero de 1907 se reunió una asamblea formada por todas las corporaciones y fuerzas vivas de la sociedad barcelonesa, de la que surgió la idea de apoyar la acción de las autoridades para perseguir ó descubrir á los autores de los atentados.

El Gobierno agradeció este concurso pero se negó á dejar la soberanía que le corresponde.

Más tarde, tratóse de organizar esa policía auxiliar por la Diputación, el Ayuntamiento y otros organismos públicos y aunque no estaban autorizados para hacer esos gastos, aceptóse esa ayuda de las representaciones de Barcelona, por ser las más conocedoras de las personas de aquella capital.

El Gobierno no ha dejado jamás la neutralidad de que se lamentaba el Sr. Sol y Ortega.

Este ve un enemigo implacable suyo en la solidaridad, mientras que yo veo en esa Junta y en el presidente de la Diputación, que eligió Barcelona, á los representantes de todas las corporaciones.

Además esa policía hállase á las órdenes del gobernador, sus funcionarios los nombra él y está dirigida siempre por él.

¿Dónde está—agrega—el acorralamiento de que se quejaba su señoría?

No trato de deducir consecuencias de los discursos pronunciados por esas minorías; suya será siempre la responsabilidad. Podeis dirigirnos toda clase de epítetos de reaccionarios y ultramontanos y cuanto querais; pero sí, definiré la política de este Gobierno.

De vuestros discursos resulta que la represión de los delitos anarquistas, de los crímenes por medio de explosivos, es un peligro. Pues bien; la política del actual Gobierno es totalmente contraria á hacer eso. Proceder con flojedad y con prudencia en la represión de esos crímenes es hacer traición á los deberes de Gobierno. *(Grandes y prolongados aplusos. Los liberales protestan)*.

Sí, sí,—continúa—ahí están los discursos; tal es su consecuencia. Quienes entiendan que debe procederse con lenidad y contemplaciones contra los que perturban el orden social que cojan la rueca y el huso y que se dediquen á todo, menos á gobernar. *(Nuevas salvas de aplausos.* La figura de Maura se engrandece, y su voz adquiere terribles proporciones, infundiendo gran entusiasmo en la Cámara. Los liberales siguen protestando).

Creí tener vuestro concurso como el de todos los organismos gubernamentales, pero la prudencia y la lenidad en la represión de esos atentados jamás la esperen de este Gobierno. *(Grandes aplausos)*.

Adoptaremos todas las medidas precisas para obtener el completo exterminio del terrorismo, solos ó acompañados. *(Grandes aplausos)*.

Esta es nuestra política: exterminar el terrorismo, cueste cuanto cueste y comprométase cuanto se comprometa.

Las últimas palabras del Sr. Maura son acogidas con grandes aplausos.

La Cámara presenta un aspecto imponente.

Todos, incluso los solidarios, afluyen al banco azul para felicitar y abrazar al Sr. Maura.

El Sr. Rusiñol le abraza, exclamando: Soy catalanista, pero votaré todo cuanto usted pida.

Igual exclamación hace el Sr. Farguel.

La mayoría prorrumpe en grandes aplausos.

El Sr. Farguel, exclama: Esa es la verdadera idea de la libertad.

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 20 (15'45 h.)

Abrese á las tres y media.

Preside el Sr. Dato.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios diputados ruegan que se sumen sus votos á la votación de ayer.

El Sr. SALVATELLA denuncia los abusos que comete la autoridad judicial de Figueras.

Otros diputados hacen diversos ruegos de escaso interés.

El Sr. BORDAS denuncia las arbitrariedades que se cometen con el suministro de carbón en la Carraca.

Anuncia una interpelación.

El Sr. FERRANDIZ declara que le sorprenden las denuncias formuladas por el señor Bordas.

Dice que desconoce el asunto.

El Sr. SORIANO hace varios ruegos.

Anuncia una interpelación sobre el encarcelamiento del doctor Moliner.

Pregunta si hay crisis.

Varias voces: ¡No, no!

(De la mayoría parten rumores y protestas).

Contéstale el marqués de FIGUEROA diciendo que las autoridades de Valencia han cumplido su deber, encarcelando al doctor Moliner.

El resto de las afirmaciones de su señoría las niego rotundamente.

El Sr. SORIANO: ¿Qué quiere decir su señoría con esas ridículas contestaciones? *(Grandes protestas y rumores)*.

El Sr. PACHECO denuncia los abusos que cometen las compañías que se dedican á la redención de quintos.

El Sr. NOUGUES pide que se traigan á la Cámara los procesos del terrorismo.

ORDEN DEL DIA

La condena condicional

Reanúdase el debate sobre el proyecto de condena condicional.

El Sr. BUGALLAL consume el segundo turno en contra.

El Sr. ARTECHE consume el tercero.

El régimen local

Reanúdase el debate sobre el proyecto de reforma del régimen local.

El Sr. RODES continúa defendiendo su enmienda al artículo 36.

Afirma que los sindicatos agrícolas serán las únicas corporaciones que tendrán vida propia en los pequeños municipios.

Contéstale el Sr. LOMBARDERO que este asunto se prejuzgó ayer con la votación.

Interviene el conde de ROMANONES para alusiones, en nombre de la minoría liberal.

Recuerda su proyecto diciendo que si hubiese propuesto cosa contraria al voto individual del sufragio, todo el mundo se hubiera asombrado.

Combate ampliamente el voto corporativo.

Nuestro honor—dice—está en cerraros el camino del ataque al sufragio universal.

El Sr. HURTADO aplaza hasta mañana su intervención en el debate.

Suspéndese este debate.

Apruébase el dictamen sobre el ingreso, ascenso y separación en los cuerpos de seguridad y vigilancia.

Levántase la sesión.

Notas parlamentarias

El discurso de Maura

MADRID 21 (1 h.)

La nota culminante en todos los círculos políticos ha sido el notable discurso pronunciado por el Sr. Maura en el Senado.

Los ministeriales están entusiasmados. Califican el discurso de colosal, portentoso y de un grandísimo valor.

Los liberales tratan de desvirtuar el efecto producido diciendo que Maura sólo trató de levantar los ánimos de la mayoría.

El Sr. Sol y Ortega decía:

—Maura en su discurso no ha rebatido nada del mío. Estuvo despistado y nervioso. Como no me ha contestado no tengo que rectificar. Continuaré mi labor con calma.

De Marruecos

Otro descalabro de los franceses

MADRID 20 (11'20 h.)

En Londres se han recibido varios despachos de Tánger dando cuenta de un nuevo descalabro sufrido por los franceses.

Dicen que numerosas fuerzas marroquíes atacaron á dos columnas francesas, obligándolas á replegarse, después de haber sufrido grandes pérdidas

Añaden que los moros han cortado las comunicaciones del general D'Amade con Casablanca, á donde están llegando numerosos heridos franceses.

Las tropas españolas están preparadas para cualquier eventualidad.

Oficialmente nada se sabe.

El envío de refuerzos

MADRID 20 (12'30 h.)

En París se desmiente oficialmente la noticia publicada por varios periódicos anunciando el envío de nuevos refuerzos á Marruecos.

También se desmiente que vayan á distribuirse los efectivos de Casablanca entre Mediuna y Berrechil.

La ocupación de Mar Chica.—Una orden del Sultán.—Lo que se cree

MADRID 20 (16 h.)

Está siendo comentadísima en Melilla una carta del Sultán Abd-el-Azis, ordenando á la mehalla imperial que ocupe de nuevo la factoría de Mar Chica, á causa de que los cinco mil duros recibidos son insuficientes para pagar las deudas.

Los imperiales califican de locura esta pretensión, pues España hizo la ocupación sin que las kábilas hubiesen protestado.

Considérase esto como un ardid para ocultar á los moros adictos la conformidad con la ocupación por los españoles.

Son inexactos los rumores que circulan de próximas ocupaciones, que propalan los moros, para contener el avance en perjuicio de los futuros intereses de España.

Los kabileños nos prefieren, por ser casi todos ellos naturales de Marrakesh.

Varios mehallistas se quejan del abandono en que se les tiene, lo cual indica que el Sultán está incapacitado para favorecerles.

Ignoran cuando levantarán el campamento

Dicen que si España organizase una fuerza árabe, se alistarían muchos

En todo el territorio fronterizo es completa la tranquilidad.

Un almuerzo

MADRID 20 (20 h.)

Los jefes y oficiales de la guarnición en Melilla han obsequiado con un almuerzo al comandante y oficiales del cañonero *Concha*, en el puerto de Las Cañas.

Fué una hermosa fiesta de fraternidad, en la que dominó un gran espíritu patriótico.

Brindaron el coronel Axo, el comandante Pintado, el Sr. Mencheta y el capitán Cuevas.

Este hízolo en verso.

Todos elogiaron al ejército y á la Armada y brindaron por el despertar de la patria favorable á nuestros intereses futuros.

El acto resultó eminente patriótico.

La situación de Casablanca

MADRID 20 (23'30 h.)

Telegrafían de Tánger que los pasajeros llegados en el vapor *Maroc* pintan como muy apurada la situación de Casablanca.

Dicen que se halla desguarnecido.

Viene á aumentar el recelo un radiograma del general D'Amade dando cuenta del combate que libró el día 18 contra las tropas del Hafid, porque omite los detalles.

Detalles de la derrota de los franceses

MADRID 20 (23'55 h.)

Llegó á Cádiz, procedente de Tánger, el vapor *Joaquín de Piélago*.

Los pasajeros que conduce traen importantes noticias de Marruecos.

Hablando con los periodistas dieron interesantes pormenores del último combate sostenido por los franceses con las tropas de El Hafid.

Dicen que la derrota sufrida por aquéllos fué tremenda.

Refieren que las tropas moras están muy bien organizadas, pues antes la artillería francesa destrozaba la caballería y ahora maniobraron 8.000 ginetes moros protegidos por su artillería, que procede de Alemania, causando terribles estragos en las filas enemigas.

Añaden que después de sostener una heroica lucha, los franceses tuvieron que huir.

Cuéntase que en Casa Blanca se temía que las tropas victoriosas de El Hafid asaltasen la plaza.

Los soldados franceses y españoles estaban preparados para rechazarlo.

Dícese que El Hafid prepara otro ejército para ir contra Tánger sino se le reconoce pronto por las potencias como Sultán.

Los franceses tuvieron en este último combate 800 muertos.

Contra la mehalla de Mar Chica

MADRID 20 (23'55 h.)

Telegrafían de Tánger que el Guebbas ha ordenado que sean encarcelados todos los moros procedentes de Melilla por si pertenecen á la mehalla que evacuó la factoría de Mar Chica sin haberlo ordenado el Maghzen.

Nombramiento confirmado

MADRID 20 (23'55 h.)

En Fez se ha leido una carta de El Hafid confirmando en su cargo al Arami.

Con este motivo se ha producido alguna excitación entre los amigos del Kituni, quienes contaban con que sería éste el nombrado.

Nuevo ataque contra los franceses

MADRID 21 (12'30 h.)

Un despacho de Tánger recibido en París anuncia que las tropas francesas han sido nuevamente atacadas por las kábilas de Zaida y Medakra, secundadas por los soldados del Hafid.

Los franceses rechazaron los ataques. Tuvieron un muerto y cuatro heridos.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 20

4 por 100 interior	82 45
Id. fin corriente firme	00 00
5 por 100 amortizable	100 70
Acciones	
Banco de España	454'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	406 25
Cambios	
París, vista	14'95
Londres, vista	28 99
Notas de París	
4 por 100 exterior español	93 72
3 por 100 francés	96 97
Norte	275'00
Azucareras	
Preferentes	104'25
Ordinarias	45'00
Obligaciones	00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.

Santo de hoy. San Félix.

Santo de mañana.—San Pascasio.

Registro civil.

Día 20. Nacimientos: María Rosa Hernández Ventureira, Dolores Meriñas Barros, María del Carmen López Mosteiro y Emilia Muiño Pulián.

Defunciones: Laura Morás Ares, 2 años (sarampión); José Baldomir Trillo, 29 años (lesiones), y Manuel Mínguez Morales, 36 años (ahogado).

Matrimonios: ninguno.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

Pérdida de un **galguito inglés**, negro con cabos blancos, amarillos y collar de baqueta con adornos de metal.

Su dueño gratificará su entrega en la Plaza de Lugo, número 1 2.º, derecha.—*Coruña.*

Profesor de francés y Inglés *Mr. Chateaubriand.* Lecciones en su casa y á domicilio.

ZAPATERÍA, NÚMERO 17 2.º

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredor de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, **Cantón Grande, 23**—ESCRITORIO DE D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—*Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*

Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compran *Abonarés de Ultramar* ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—**Amenedo y Hermano,** *Estrella, 8.—La Coruña.*

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—*Farmacias y droguerías.*

Fábrica de Gas y Electricidad Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos la portería de la casa número 65 de la calle Real.

Consulta de la vista DOCTOR GRADAILLE Cantón Grande, 13.-De 10 á 12 mañana.—Obreros, 12 mañana.

Blenorragia, gonorrea é inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upfohn al azulde metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias.

La composición indícase en el frasco. Precio 4'50 pesetas; por correo certificado 5.

Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á **Upfohn. ompany 48 Vesey Street New York** ó á su depósito en la Coruña, **Farmacia Vidal Ojén,** *Estrecha San Andrés.*

Galo G. Baquero, Médico especialista en garganta, nariz y oídos.

Consulta de 10 á 1 y de 4 á 6.—Pobres, 8 á 9.

Plaza de Orense, 8-1.º

CRÉDITOS por suministros en la primera guerra ó sea hasta Julio de 1882, tanto á Cuerpo como á la Administración militar, se compran por

Baldomero García Martínez

Mayor, 22.—Madrid

Médico Eléazar de la Linde.—Tuberculosis, enfermedades internas.

Consultas: de diez á doce y de seis á siete.—*Juana de Vega, 7, principal.*

¿Tiene usted el reloj descompuesto? En el *Taller de Relojería* de la Fuente de San Andrés, núm. 30, le componen á usted el reloj de bolsillo por DOS PESETAS, tenga lo que quiera y sea de la marca que fuere.

Por DOS PESETAS reloj compuesto, pronto y bien. Se garantizan todas las composturas.

No olvidarse: *Taller de Relojería*, de Antonio F. Rivas, Fuente de San Andrés, número 30.

Unica casa en la Coruña, dedicada exclusivamente á la compostura de toda clase de relojes, gramófonos, cajas de música, juguetes mecánicos y máquinas de coser.

Cerveza Schlitz

LA MEJOR DEL MUNDO

Se vende en Sánchez Bregua, 4, al precio de 1'50 pesetas botella grande, y 0'90 botella chica, con envases

Venta de la casa núm. 84, del Camino de la Estación, punto denominado Poza ó Palloza (Cuatro Caminos, que es uno de los mejores sitios de la población, compuesta de planta baja, dos pisos y boardilla.

Informará el Procurador de los Tribunales D. Ramón Arias Carvajal.—*Riego de Agua, 7 3.º.*

Se vende una casa de moderna construcción, sita en la carretera del Pasaje, frente al Sanatorio de Oza, señalada con el número 11.—Orzán, 80-2.º, dan razón.

Casa de campo.—Se alquila una en San Pedro de Nos. Carretera real.—Dará razón, D. Domingo Larrosa, *Fortaleza.*

Nitrato de sosa como abono.—Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á D. JUAN GAVILÁN, delegado en España del *Permanent Nitratte Committee*, Jovellanos, 5.—Madrid.

Ayudante para escuela, se necesita.—Informarán: Puerta de Aires, 2.

La Montaña Gallega.—LECHERIA

Se recibe fresca todos los días.

Precio, el litro, pesetas 0'35.

Idem el medio litro, pesetas 0'20.

Y las acreditadas Pastillas de requesón, superiores á Café y Leche.

Riego de Agua, 14

Antigua casa de Benigno Martínez

La ciudad encantada

por MICROMEGAS

precio 3 pesetas

Se vende en esta Administración

Gran Farmacia Moderna.—*Castelar, 18 y 20.*—DANIEL REY SÁNCHEZ.—**Especialidad: Productos químico-medicinales modernos de pureza garantizada.—Esterilizaciones completas por el autoclave.—Específicos nacionales y extranjeros.—En aparatos: Braguseros, Fajas, Irrigadores, Medias de goma, Cánulas vaginales, Sondas, etc., etc., los sistemas más nuevos y prácticos.**

Gran fábrica y taller de mármoles de Pernas y Hermanos Panteones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo

Dr. F. PAZ AMADO

Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.

LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA

Se hacen toda clase de operaciones en la **BOCA** y **DIENTES.** Especialidad en la colocación de toda clase de **APARATOS PROTÉSICOS** y en **EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.**

Consultas y operaciones: de nueve y media á una y de tres á seis
Idem idem gratis de ocho á nueve

ALMACÉN DE GÉNEROS DE PUNTO

Ventas al por mayor y menor

Camisetas, calzoncillos, calcetines, medias, tohallas, pañuelos, etcétera, á precios reducidos.

PRECIO FIJO

José Amador

5 Barrera 5

Sidol es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes á 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.

Para pedidos dirigirse á los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

ENRIQUETA PORTELA FERNANDEZ

Que falleció el 18 de Febrero de 1906

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 22 de ocho á doce en la iglesia de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Sus hermanos y hermanos políticos, primos y demás parientes, y el albacea testamentario D. Manuel Vega Fernández,

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguna de dichas misas, por cuyo favor anticipan gracias.

2009 Ministerio de Cultura

MARCA **SAPOSANA** REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador.

Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel

Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.

PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecas, Tiña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación.

El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.

El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos blancas y suaves y el Cutis liso y terso.

PREPARADO ÚNICAMENTE POR

LANMAN & KEMP, NEW YORK,

de venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

Sanatorio quirúrgico del Dr. Madrazo - Santander

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases bajo los tipos siguientes: *Primera* **veinte** *pesetas, segunda* **diez** *pesetas y tercera* **cinco** *pesetas diarias*, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (**2.300 operaciones**) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigirán al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas, de cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente en la administración del Sanatorio.

Notas.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo desu familia ó por algún sirviente.

Gran Establecimiento Balneario de La Cañiza

Aguas Ferrujinosas Bicarbonatadas, recomendadas por sus admirables efectos en todos aquellos estados funcionales caracterizados por la disminución de los glóbulos rojos de la sangre, y de incontestable utilidad también en la neurastenia, enfermedades de los ojos; males herpéticos erupciones de la piel y restriñimientos.

El viaje se realiza con comodidad en ferrocarril á Arbo, donde hay para todos los trenes coche que emplea poco más de hora y media á La Cañiza.

Depósitos en La Coruña boticas: de Lens, San Andrés, 33; Ismael Vidal, San Andrés; 15, y Cooperativa Militar.

Subdirección: D. Ramón C. Presas, de la Coruña, Cantón Pequeño, núm. 2

RON CUBA=Diez años vejez.
RON CUBA=Unico legítimo de América.
RON CUBA=Superior al cognac.
RON CUBA=Gran regalo de Pascuas.
RON CUBA=Antídoto contra el frío.
RON CUBA=Hace exquisito el café.
RON CUBA=Pruebe V. y repetirá.
RON CUBA=Rechazar imitaciones.
RON CUBA=Exijir precinta *verde*.
RON CUBA=Importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los precintos *azules* para la fabricación ó imitación nacional y *verdes* para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo como este y no sus imitaciones.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En La Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Punin y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer Barges. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro.

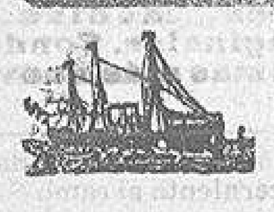

COMPANIA
Anglo-Argentina de Londres

Directamente para **Montevideo y Buenos Aires** saldrá del puerto de la Coruña, el **rápido** y espléndido vapor de 9.000 toneladas

Guardiana el 24 de Febrero

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires
Pasaje entero ptas. 100 ⎫
Medio pasaje » 52-50 ⎬ Incluído impuesto de transportes
Cuarto pasaje » 28'75 ⎭

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase dedicando á estos últimos una atención especialísima.

Para más informes dirigirse á la Agencia en **La Coruña Sra. Viuda de H. Hervada, Real 14**

Se venden

20.000 metros de tubo de acero en buen uso con tuercas y manguitos para agua y gas en tubos de cuatro á cinco metros y de 45 m|m de luz por 50 de todo grueso.

Eduardo Márquez--Calle Iturriza número 5.--Bilbao

R. M. S. P.

Compañía de Vapores-Correos Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Para la **Habana, Veracruz y Tampico,** saldrán de este puerto los magníficos vapores

Severn el 23 de Febrero
Sabor el 23 de Marzo
Segura el 23 de Abril

Admite pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

Para **Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,** *(sin cuarentena, lo cual garantiza la Compañía)*, saldrán de este puerto los magníficos vapores-correo

Nile el 29 de Febrero
Danube el 14 de Marzo
Thames el 28 de Marzo
Clyde el 11 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Precios de pasaje en tercera clase para Montevideo y Buenos Aires
Pasaje entero ptas. 100 ⎫
Medio pasaje » 52-50 ⎬ Incluído impuesto de transportes
Cuarto pasaje » 28'75 ⎭

Estos vapores no admiten carga.

Tocan en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las molestias del transbordo en Montevideo.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase á los cuales se da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña, **Sres. Rubine é hijos, Real, núm. 51.**

Mucho cuidado

Moretón Recibió un buen surtido de camas y cocinas económicas garantizadas.
Moretón Recibió un espléndido surtido de b... cocin fuerte y lijera.
Moretón Recibió un buen surtido de cubiertos y cuchillos para mesa y cocina clases superiores.
Moretón Recibió un surtido de cafeteras de varios sistemas desde 0'60 hasta 40 pesetas.
Moretón Recibió bajillas de cristal y porc lana muy convenientes.
Moretón Recibió un buen surtido de plumeros superiores.
Moretón Recibió surtido de hules para piso y mesa.
Moretón Recibió el acreditado hul para camas doble tela.
Moretón Recibió un variado surtido de tijeras y nabajas.
Moretón Recibió un gran surtido de boquillas ambar.
Moretón Recibió un buen surtido de bandejas y portavasos.
Moretón Recibió un variado surt do de faroles para carruajes.
Moretón Recibió un buen surtido de muebles lirantes para carruajes á precios desconocidos.
Moretón Recibió un gran surtido de herramientas Francesas, Americanas ó Inglesas para ebanista y carpintero á garantía.
Moretón Recibió un variado surtido de herrajes para puertas y ventanas y recibe encargos especiales á gusto del consumidor.
Moretón Recibió un surtido de cerraduras Yale y otras marcas contra robos á garantía.
Moretón Recibió un buen surtido de cajas para caudales llave privilegiado por su combinación y se encarga de pedir lo que se desee con catálogos.
Moretón Recibió lunas para espejos á medida las que se desen y lo mismo cristales para escaparates y puertas de hierro con un descuento elevado franco de porte en esta estación clase primera.
Moretón Tiene canalones zinc y tubos para bajadas de agua chapas zinc y tubo de plomo.
Moretón Tiene bajadas hierro fundido inodoros y urinarios de varios sistemas.
Moretón Tiene surtido de grifos para instalaciones y encarga lo que se desee.

SAN ANDRÉS, 23

✝

SEGUNDO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA MARCELINA MORODO

VIUDA DE BASSAVE

Ha fallecido el 22 de Febrero de 1906

R. I. P.

Las misas que se celebren durante la mañana del día 22 del corriente en la iglesia de los Padres Jesuitas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos doña Francisca, Mercedes, Adolfo y doña Amelia Bassave y Morodo, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan asistir á alguno de dichos actos, y encomendarla al Todopoderoso en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU,** con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Compañía del Pacifico
VAPORES-CORREOS INGLESES

Salidas fijas de LA CORUÑA (cada 2 lúnes al mediodía) para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuane Valparaiso* y otros puertos del Pacífico hasta *El Callao*.

(Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires).

Próximas salidas de los vapores:

Ortega el 2 de Marzo
Oropesa el 16 de Marzo
Orita el 30 de Marzo

Todos de gran tonelage y de dos hélices

Admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase; son de un andar de 16 millas; tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, biblioteca, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, bandas de música, etc.

Los pasajeros de tercera clase son acomodados en amplias literas instaladas en departamentos espaciosos y bien ventilados y para su servicio se embarcan en este puerto camareros y cocineros españoles.

Pan fresco y vino á todas las comidas.

Asistencia médica gratuita.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase
Pasaje entero ptas. 100 ⎫
Medio pasaje » 52-50 ⎬ Incluído impuesto de transportes
Cuarto pasaje » 28'75 ⎭

Para los puertos del Brasil, rigen los precios anteriores.

Los pasajeros deben presentarse en nuestras oficinas con su documentación en regla, el sábado anterior á la salida lo más tarde.

Agentes **Sres. Sobrinos de José Pastor,** Plaza de María Pita, 19. La Coruña.

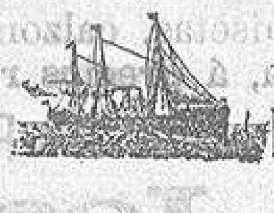

Compañía Española
Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Yzquierdo y C.ª (S.ª en C.ª) Cádiz

Línea de las Américas del Sur

Salidas fijas mensuales

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Vapores		Tndas.	Marcha
Cádiz	(Botado al agua 15 Enero este año)	7.500	14 millas
Barcelona	(Saldrá del Astillero en Febrero presente en que terminará su construcción)	7.500	14 »
Valbanera	(Construído hace un año)	7.500	13 »
Catalina	(Construídos todas expresamente	7.500	13 »
Pio IX	para esta Compañía)	6.000	13 »
Conde Winfredo		6.000	13 »
Martín Sáenz		5.000	12 »
Miguel M. Pinillos		5.000	11 »

Para el *Brasil, Montevideo, Buenos Aires* hasta *Valparaiso*, en combinación con el ferrocarril de la Cordillera los Andes.

Saldrá de la Coruña el 10 de Marzo próximo el vapor

Miguel M. Pinillos

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para aquellos puertos que trasbordará en Cádiz al nuevo y magnífico vapor

Valbanera

Esta Empresa española, tan acreditada por su formalidad en los servicios, acordó hacer esta nueva carrera construyendo para ella los tres primeros vapores de la lista de su flota para con el *Miguel M. Pinillos* hacer un servicio mensual fijo desde Génova y desde Pasajes hasta Buenos Aires.

Los pasajeros que viajen en estos buques, serán los encargados de hacer público el buen trato y comodidad que tendrán á bordo.

Para más informes dirigirse al consignatario en esta plaza, **D. Marcelino Suárez,** Plaza de Orense.

PINILLOS YZQUIERDO Y C.a
Linea de Cuba

Para la HABANA y SANTIAGO DE CUBA saldrá de la Coruña el magnífico vapor español

Catalina el 22 de Febrero

Qué admitirá pasajeros de 1.ª 2.ª 3.ª preferente y 3.ª, ordinaria y carga. A los pasajeros de 3.ª clase se les alojará en cómodas literas instaladas en espaciosas y bien ventilados departamentos. Comida abundante, pan fresco y vino. Servicio médico gratuito.

Agentes en la Coruña, Sres. Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, número 19, entresuelo.

COMPAÑÍA DEL PACIFICO Y WHITE STAR LINE
(Servicio combinado)

Para *La Pallice* (Francia) y *Liverpool* saldrá de la Coruña, el vapor correo inglés

Oropesa el 21 de Febrero

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. También carga para Liverpool.

Billetes directos desde La Coruña á París

Precio del pasaje en 1.ª clase hasta París Libras 5.
Precios del pasaje en 1.ª clase ida vuelta Libras 8.
Más 4 pesetas impuesto de embarque.
El trayecto de La Pallice-París es de 8 horas.

Billetes directos desde la Coruña á los Estados Unidos

Con transbordo en Liverpool, se expiden billetes de 1.ª 2.ª y 3.ª clase para *Nueva York, Boston, Baltimore, Filadelfia. San Francisco de California* y principales ciudades de los *Estados Unidos y Canadá*.

Precios de pasaje en 3.ª clase.
De Coruña á Liverpool dos libras esterlinas.
De Coruña á Nueva York y Boston 8 libras esterlinas.
Más impuesto de embarque.

Siendo por cuenta de la Compañía la manutención y alojamiento en Liverpool.

Los portadores de los billetes *directos* á los *Estados Unidos* continuarán su viaje desde *Liverpool* (salvo retraso) por el vapor **Cymric** de la *White Star Line* que saldrá de aquel puerto el 29 de Febrero.

Agentes: Sobrinos de José Pastor—Coruña

KoninKlyke Hollandsche Lloyd
Lloyd Real Holandes Amsterdam

Compañía de vapores

MALA REAL HOLANDESA

Salidas fijas mensuales de La Coruña y Vigo, para **Montevideo y Buenos Aires** directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña, el magnífico vapor-correo holandés

Amstelland el 11 de Marzo

Admitiendo pasajeros de tercera clase al mismo precio establecido por las demás compañías que tocan en este puerto.

Los vapores de esta compañía tienen excelentes instalaciones para los pasajeros de 3.ª con las comodidades de los adelantos más modernos, comidas españolas con vino y pan fresco, medicinas y asistencia gratuita, cocineros y camareros españoles. Literas con camas independiente. Alumbrado eléctrico.

VIAJES RÁPIDOS

Para informes y solicitar pasajes dirijanse con anticipación á la Agencia general de la Compañía en España, Sres. R. Molina y C.ª Marina 22. Coruña.

En esta Imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos sencillos y de lujo, en negro en colores, y á precios económicos.

Servicios Marítimos
Viajes á la América del Sur

HOULDER LINE

Servicio quincenal desde Septiembre hasta Febrero
Salidas desde Bilbao, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Prestados por los hermosos vapores de 7.000 á 12.000 toneladas de registro.

FECHAS DE SALIDA

Vapor — de Coruña

Royston Grange el 16 de Marzo
Urmston Grange el 13 de Abril

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase
Pasaje entero ptas. 100 ⎫
Medio pasaje » 52-50 ⎬ Incluído impuesto de transportes
Cuarto pasaje » 28'75 ⎭

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

El pasaje de 3.ª clase es atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada á la española.

El pasaje debe presentarse en la Agencia con 48 horas de anticipación.

Para más informes dirigirse al Agente en la Coruña, **D. Ramón C. Presas. Cantón Pequeño, n.º 2.**

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante
de Andrés y Fablá
FARMACEUTICO
PREMIADO EN VALENCIA

Corrige inmediatamente: inapetencias acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del ménstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de Ciudad á dos pesetas caja

AURORA
Compañía Anónima de Seguros —Bilbao

Capital veinte millones de pesetas — Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado en los **Dispensarios antituberculosos** de Barcelona, Coruña, Lisboa, &. &. para el tratamiento y curación de **Tuberculosis, Anemia, Neurastenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta: en todas las buenas drogs y farms. Depósito en España.—Pérez, Martín Velasco y C.ª, Alcalá, n.º 7 Madrid

Las Cuatro Estaciones

Gran Sección de Sastrería

Se confeccionan trajes á la medida para caballero desde 40 pesetas

CORTE INGLÉS

31 RIEGO DE AGUA 31.---(AL LADO DEL BANCO DE ESPAÑA)

ADELGAZAR ES REJUVENECER

El «The de Circasia» del Dr. Harrow adelgaza y hermosea, purificando la sangre y fortificando el organismo. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adoptado por las eminencias médicas. Caja pesetas 5'40 franco domicilio. Pedir prospecto explicativo gratuito al representante en España del INSTITUT INTERNACIONAL D' HYGIENE DE PARIS. En Zaragoza *Paseo Santa Eugracia, 31.*

De venta en la Coruña, Droguerías Central Medicinal, (San Andrés 119).

Tarjetas de visita á 6 reales.

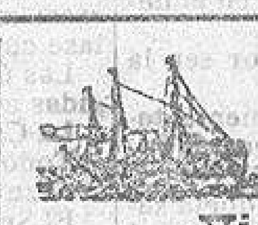

Hamburg Amérika Linie

LINEA DE LA PLATA

Viaje en catorce días

Para **Montevideo** y **Buenos Aires** directamente saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor

Navarra el 2 de Marzo
König Wilhem II el 9 de Marzo

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase
Pasaje entero ptas. 100 ⎫
Medio pasaje » 52'50 ⎬ Incluído impuesto de transportes
Cuarto id. » 28'75 ⎭

Menores de dos años gratis.

Admite pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos hermosos buques, son los mejores de la *Compañía Amburguesa* que hacen el servicio á *Sud-América*, tienen todos los adelantos modernos y excelente acomodación para el pasaje de 3.ª lo que unido á su celeridad y el esmerado trato á bordo, que tienen acreditado los vapores hamburgueses proporciona á los pasajeros mayores ventajas.

No hacen estos buques escala en el BRASIL y por lo tanto los pasajeros no tienen molestias de cuarentenas ni trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase á quienes se les dá cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse al agente en la Coruña D. Eduardo del Río Cantón Pequeño n.º 9.

Compañía General Trasatlántica

Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la linea de New York

La Navarre el 23 de Febrero

Capitan, Mr. Ducau.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendran á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de cada mes con objeto de reservarles sus billetes.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la acturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias informará **D. Nicandro Fariña**, escritorio al lado de la Refería de Salvar

Hamburg - Sudamerikanische
Dampfschiffahrts - Gesellschaft

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente:

VIAJES RAPIDOS

SERVICIO EN QUINCE DIAS

Cap Ortegal el 28 de Febrero
Cap Vilano el 23 de Marzo
Cap Arcona el 4 de Abril
Cap Blanco el 27 de Abril
Cap Ortegal el 9 de Mayo
Cap Vilano el 1 de Junio
Cap Arcona el 13 de Junio

Precios de pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires
Pasaje entero ptas. 100 ⎫
Medio pasaje » 52-50 ⎬ Incluído impuesto de transportes
Cuarto pasaje » 28.75 ⎭

Menores de dos años gratis.

Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, construídos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el *Brasil* y llegar al puerto de *Buenos Aires*, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les dá cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña señores Hijos de Marchesi Dalmau, Real, 76.

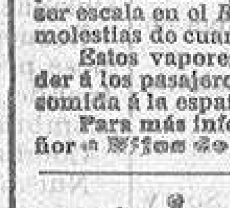

Lloyd Norte Alemán de Bremen
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para **Montevideo y Buenos Aires** (sin escala en el Brasil) saldrán de la Coruña los siguientes vapores:

VAPORES RAPIDOS.—VIAJE EN 17 DIAS

Weimar el 10 de Marzo
Oldenburg el 7 de Abril
Darmstadt el 5 de Mayo
Weimar el 2 de Junio
Oldenburg el 30 de Junio

Precios de pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires
Pasaje entero ptas. 100 ⎫
Medio pasaje » 52'50 ⎬ Incluído impuesto de transportes
Cuarto pasaje » 28'75 ⎭

Admiten pasajeros de cámara y tercera clase.

Estos magníficos vapores están dotados de toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica; llevan, además, su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres solos, mujeres solas y matrimonios.

Llevan cocineros, camareras y camareros españoles para servicio de los pasajeros, siendo la comida á la española muy abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.

Para más informes dirigirse á *D. Pablo Meyer y C.ª La Coruña.*

2009 Ministerio de Cultura